

Ficha de la persona candidata

 RODRIGUEZ GARZA ROBERTO NÚMERO DE LISTA: 27 POSTULADA/ O POR: PJ Poder Judicial de la Federación	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.  Nombre: RODRIGUEZ GARZA ROBERTO  Sexo: HOMBRE  Especialidad: ADMINISTRATIVA  Circuito judicial: 4  Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito  Distrito judicial: 1 Número de lista en la boleta: 27
	Medios de contacto Teléfono público: 8123777046 Correo electrónico público: roberto@rrg.mx Página web: https://www.rrg.mx/

Redes sociales:

-  <https://www.facebook.com/share/1LUJ9sREfb/>
-  https://x.com/roberto_rg?s=09
-  <https://www.instagram.com/robertordz11?igsh=MXRpMDIjMjR1ZTE4Mg==>
-  <https://youtube.com/@robertordz7?feature=shared>
-  https://www.tiktok.com/@robertordz.11?_t=ZS-8uUbkL2uBo0&_r=1
-  <https://www.linkedin.com/in/rrgabogado>

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

A fin de fortalecer la justicia con enfoque académico, de postulante y juzgador; con ética, imparcialidad y legalidad.

Visión de la función jurisdiccional

La visión de la función jurisdiccional versa en la independencia judicial, transparencia, imparcialidad, acceso a la justicia y protección a los derechos humanos. Debe realizarse utilizando sistemas de modernización judicial con el fin de que la justicia llegue a todos y sea ágil, prevaleciendo la profesionalización y ética de los juzgadores, con el fin de lograr una eficaz impartición de justicia, que sea pronta, expedita y completa. Reforzando la máxima protección a los derechos fundamentales.

Visión de la impartición de justicia

La impartición de justicia debe garantizar legalidad, igualdad, imparcialidad y eficiencia, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en las instituciones. Requiere un sistema judicial sólido, que cuente con los jueces más capacitados y que resuelvan con apego al derecho y a los derechos humanos; jueces que no solo apliquen las normas, sino que transformen realidades mediante resoluciones equitativas, justas, eficaces y completas, consolidando con ello un verdadero estado de derecho.

Principales propuestas

Propuesta 1

Para obtener una justicia eficaz y sensible a las necesidades sociales, es indispensable establecer programas de capacitación continua para todos los juzgadores. Dichas capacitaciones deben enfocarse en temas clave tal como lo son: la igualdad, la inclusión y los derechos humanos, con una perspectiva tanto nacional como internacional. La actualización constante del conocimiento fortalece la calidad de las resoluciones y promueve una impartición de justicia más equitativa y humana.

Propuesta 2

La justicia debe ser cercana y accesible para todas las personas, sin importar su condición o ubicación. En este sentido, la incorporación de tecnologías digitales en los procedimientos judiciales representa una herramienta clave para facilitar el acceso al derecho. Las plataformas en línea, sesiones virtuales y sistemas de gestión digital permiten reducir barreras, así como agilizar los procesos y mejorar la atención a la ciudadanía, garantizando un sistema judicial más moderno y eficiente.

Propuesta 3

El fortalecimiento de los mecanismos de transparencia en los procedimientos judiciales es clave para consolidar una justicia abierta. Garantizar el acceso público a las resoluciones y a los fundamentos que las sustentan fortalece la rendición de cuentas y la confianza ciudadana. La creación de observatorios judiciales permitiría monitorear el actuar jurisdiccional, promover buenas prácticas y detectar áreas de mejora, impulsando así un sistema más participativo y responsable.

Trayectoria académica

Doctor en Derecho Fiscal; Doctorando en Ciencias Políticas; Maestro en Derecho Privado y Fiscal; y Licenciado en Derecho

Estudios

Grado máximo de estudios: Doctorado

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Diplomado en Juicio de Amparo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- 2.- Diplomado en Impuestos y Seguridad Social en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.
- 3.- Diplomado en Reforma Fiscal 2014 en la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- 4.- Diplomado en la Nueva Ley de Amparo en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- 5.- Actualización en Derecho Mercantil, impartido por el Consejo de la Judicatura Federal.

